

6 MAY 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EXP-UNC N° 0022958/2017

VISTO:

Que la Profesora Alicia Serveto, titular de la cátedra Historia Argentina Contemporánea solicita aprobación de la ayudantía alumno realizada por el estudiante **GASTÓN NICOLÁS KLOCKER**; Matrícula: 37.821.156 y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante fue designado como ayudante alumno ad-honorem bajo Resolución ECI N° 393/15 para desempeñarse en la cátedra "Historia Argentina Contemporánea" de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 10 de Agosto de 2015 y por el término reglamentario de 1 año;

Que la profesora titular de la cátedra informa que el estudiante ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación de ayudantes alumno; aprobando el trabajo final con calificación SOBRESALIENTE 10 (diez) adjuntado en el expediente.

Que en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer se extienda la certificación y resolución correspondiente:

ATENTO A ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1º. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad-honorem al estudiante **GASTÓN NICOLÁS KLOCKER**, DNI. 37.821.156, realizada en la cátedra "Historia Argentina Contemporánea", durante el periodo que comprende desde el 10 de Agosto del 2015 hasta el 31 de Julio del 2016.

ARTICULO 2º Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

CORDOBA,

RESOLUCION N°

326  
  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA